NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/42/778
16 de noviembre de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 129, 138 y 142 del programa

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

COOPERACION ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Carta de fecha 14 de noviembre de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de enviarle copia de la resolución sobre el problema marítimo de Bolivia que fue aprobada en la fecha por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que efectúa su decimoséptimo período de sesiones en la ciudad de Washington, D. C. (véase el anexo).

Agradeceré a Vuestra Excelencia disponer la circulación de esta carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 129, 138 y 142 del programa.

(Firmado) Jorge GUMUCIO GRANIER
Embajador
Representante Permanente

2p.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

ANEXO

DECIMOSEPTIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
9 de noviembre de 1987
Washington, D. C.

OEA/Ser.P
AG/CG/doc.13/8/rev.1
12 noviembre 1987
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION GENERAL

INFORME SOBRE EL PROBLEMA MARITIMO DE BOLIVIA

(Proyecto de resolución presentado por las delegaciones de Bolivia, México y Panamá)

Punto 15 del temario

LA ASAMBLEA GENERAL,

CONSIDERANDO,

Que se ha interrumpido el diálogo encaminado a la búsqueda de una solución al encierro geográfico de Bolivia que se venía realizando en consonancia con las resoluciones AG/RES.426 (IX-0/79), AG/RES.481 (X-0/80), AG/RES.560 (XI-0/81), AG/RES.602 (XII-0/82), AG/RES.868 (XIII-0/83), AG/RES.701 (XIV-0/84), AG/RES.766 (XV-0/85), AG/RES.816 (XVI-0/86); en las que se declaró que es de interés hemisférico permanente encontrar una solución equitativa por la cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al Océano Pacífico, y

Que es necesario conseguir con espíritu de fraternidad e integración americana, el objetivo señalado en el punto anterior para lograr una armonía que estimule el progreso económico y social en el área de América directamente afectada por las consecuencias del enclaustramiento de Bolivia.

RESUELVE:

1. Lamentar la interrupción de las gestiones recientemente realizadas entre Chile y Bolivia y exhortar una vez más a los Estados a los que este problema concierne directamente, que reinicien negociaciones encaminadas a encontrar una fórmula que haga posible dar a Bolivia una salida al Océano Pacífico sobre bases que consulten las recíprocas conveniencias y los derechos e intereses de las partes involucradas.

2. Cualquiera de las Partes puede solicitar la inclusión del tema "Informe sobre el Problema Marítimo de Bolivia" en el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library